

CONVOCATORIA

MISIÓN INVERSA ALIMENTACIÓN PERÚ

Castilla y León, (del 20 al 25 de junio de 2016)

Dentro del Plan de Internacionalización 2013-2016, la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León (en adelante, la Agencia) organizará una misión inversa de **un importador peruano interesado en ampliar su gama de productos (queso curado y semicurado, aceite de oliva virgen, vinagre de calidad y jamón y embutidos ibéricos)**, que consistirá en reuniones/visitas, **durante la semana del 20 al 25 de junio**, con las empresas seleccionadas.

La empresa importadora **La Canastería** (www.lacanasteria.com) con sede en Lima es importadora, distribuidora y minorista de productos gourmet y canastas de regalo.

La acción tiene como objetivo facilitar nuevo negocio para empresas del sector de alimentación.

Productos incluidos en la misión inversa

Queso curado y semicurado, aceite de oliva virgen, vinagre de calidad y jamón y embutidos ibéricos.

Condiciones y coste de participación

El proceso de la organización de la acción es el siguiente:

- El mínimo de empresas para su realización será de 6 empresas.
- Inscripción por parte de las empresas según las bases de la presente convocatoria.
- Selección de empresas por parte del importador.
- Organización de la agenda del importador; determinación del día y la hora de las reuniones/visitas, la cual deberá ser respetada por las empresas incluidas en la agenda.

Para realizar su solicitud, las empresas interesadas deben remitir la documentación que más abajo se especifica a la dirección garsevlu@jcy.l.es, (a la atención de Luis García) figurando a todos los efectos la entrada del correo electrónico con **TODA la documentación** como el momento de su inscripción. Bajo ningún concepto se admitirán inscripciones incompletas o fuera del plazo de solicitud de inscripción.

El envío de la documentación en forma y plazo confirma la solicitud de participación de la empresa, pero **la condición de participante en la acción no será efectiva hasta que se comunique la aceptación de la solicitud por parte de la Agencia.**

La **cuota de inscripción** será de 61,98 € + 13,02 € de IVA, **total 75,00 €.**

La **fecha límite** de recepción de solicitudes de inscripción es el **8 de abril de 2016.**

Las empresas solicitantes deberán cumplir las **condiciones generales de participación** que se especifican en documento anexo.

Documentación para la solicitud de inscripción

Para que una solicitud pueda ser aceptada en firme, **la empresa deberá remitir los siguientes documentos, sin excepción:**

- **Ficha de solicitud** adjunta en anexo, debidamente cumplimentada y firmada.
- **Justificante de pago** de la cuota de inscripción realizado mediante **transferencia bancaria** a:

Titular cuenta: Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización
Empresarial de Castilla y León

Entidad Financiera: Banco Caja España de Inv., Salamanca y Soria, S.A.U.

Oficina: 0201 (Pza. Fuente Dorada, 6 y 7 - 47001 Valladolid - ESPAÑA)

IBAN: ES78 2096 0201 11 3464787704

BIN: CSPAES2L

Concepto: **"MI La Canastería Perú junio 2016"**

Condiciones de devolución de la cuota de inscripción

La empresa que renuncie a su participación después de haber recibido la notificación de su aceptación perderá el 100% del importe abonado.

Solamente se contemplarán los siguientes casos de devolución del 100% de los importes abonados por las empresas:

- Empresas cuya inscripción no haya sido admitida por no cumplir los requisitos de participación.
- En caso de anulación de la misión.

Organización y servicios ofrecidos

La ADE correrá con los gastos de viaje, transportes internos, alojamiento y manutención del importador, y un técnico de la Agencia gestionará las entrevistas en el Centro de Soluciones Empresariales y le acompañará en el caso de realizar visitas a empresas.

Después de la finalización de la misión la Agencia realizará un seguimiento de los contactos.

Coordinación

Para cualquier tipo de consulta, pueden dirigirse al Área de Promoción, Luis García Sevilla (Tel: 983 32 41 67, email: garsevlu@jcyl.es).

CONVOCATORIA

MISIÓN INVERSA ALIMENTACIÓN PERÚ (del 20 al 25 de junio de 2016)

ANEXO 1 CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

- Solamente podrán participar empresas de Castilla y León, productoras, elaboradoras o distribuidoras, así como consorcios de exportación. Solo se podrán presentar productos que tengan **exclusivamente origen y marca de Castilla y León**.
- Se admitirá **una única inscripción y un solo pago por empresa**. Cada empresa podrá recibir solo una visita, independientemente del número de referencias que desee presentar.
- La empresa no podrá sobrepasar el **tiempo máximo que se le asigne** en el programa. Este tiempo podría además verse ligeramente reducido por modificaciones imprevistas en el programa, por lo que a la llegada se establecerá una hora de finalización de la visita.
- El responsable de la participación de la empresa en el evento cumplimentará y entregará al personal de la Agencia la encuesta de evaluación correspondiente.
- La **firma del responsable de la empresa** de la solicitud de participación conlleva la **aceptación** por su parte de las condiciones establecidas en esta convocatoria y de las normas que se establezcan para el mejor desarrollo de la acción, y el deber de actuar conforme a las mismas.

